



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín (Ant.), siete (07) de diciembre de dos mil veinte (2020)

2020-00118

En atención al memorial presentado por la Doctora MARIA VICTORIA MENESES GARCIA identificada con la T.P Nro. 44.506, por ser procedente se accede a lo peticionado y se autoriza a la misma para que reclame las copias solicitadas en el Juzgado

Se autoriza la entrada el día viernes 11 de diciembre de 2020, a las 9:30 a.m.

NOTIFIQUESE.

JESUS TIBERIO JARAMILLO ARBELAEZ

Juez.-